

Boletín No 2021-44

SENTENCIAS 335-16-EP/21 I Y 1550-16-EP/21

Título:

La movilización innecesaria del aparato jurisdiccional, por entidades estatales, conlleva costos implícitos para el Estado

La Corte Constitucional del Ecuador mediante Sentencias 335-16-EP/21 I y 1550-16-EP/21, desestimó las acciones extraordinarias de protección presentadas por entidades estatales -Contraloría General del Estado (CGE) y Servicio de Rentas Internas (SRI)- en contra de las decisiones provenientes de recursos de casación tras descartar la vulneración de los derechos alegados.

La Corte enfatizó que es indispensable que las instituciones accionantes analicen, de forma minuciosa, la necesidad de movilizar a todo el aparato jurisdiccional en los casos relacionados al ejercicio de sus competencias.

Se constató que la CGE agotó todos los recursos y acciones previstos en el ordenamiento jurídico, incluyendo la EP, en una causa referente a un caso de responsabilidad civil culposa cuyo monto ascendía únicamente a USD 400.

Asimismo, al examinar la acción 335-16-EP, advirtió que el SRI agotó todos los recursos y acciones previstos en el ordenamiento jurídico ordinario, e inclusive activó la EP, en una causa que se relacionaba a una resolución sancionatoria cuyo monto ascendía solo a USD 276,12, sin considerar los costos implícitos que la administración de justicia supone para el Estado.

-El contenido de este documento tiene carácter informativo y de ninguna manera debe considerarse como una asesoría legal o profesional, como tampoco se la puede relacionar como fuente para la toma de decisiones y/o acciones legales o empresariales-

Para una asesoría minuciosa no dude en contactarnos



CPA. Silvia Vanegas
**Directora Área de
Consultoría Contable**



Dr. Nilo Narváez
**Director Área de
Consultoría Tributaria**



Dr. Pablo Cruz
**Director Área de
Consultoría Legal**

Ing. Paolo Puruncajas
Director de Marketing

Dis. Renato Puruncajas
Director de Imagen Corporativa

Quito

📍 : Av. República N: E2-62 y Av. Atahualpa.
Edificio Prisma II: Piso 6 Oficinas 6A 6B
(Frente al Paso desnivel de Av. República)
Quito - Ecuador

Cuenca

📍 : Av. Gran Colombia 11-41
entre Tarqui y General Torres.
Cuenca-Ecuador

☎ : +593 9 6768 8847

✉ : info@cle.com.ec / asistente@cle.com.ec

f / cleconsultoresecuador 📺 / cleconsultores

in / cle-consultores-ecuador

www.cle.com.ec